

Por favor, no convertir a PDF y enviar en formato Word

A) Datos básicos de la asignatura

Grado/s:	QUÍMICA
Asignatura:	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA ANALÍTICA
Curso:	1º
Código/s:	757509105
Cuatrimestre:	2º

B) Datos básicos del coordinador/a de la asignatura

Nombre coordinador/a:	ANA SAYAGO GÓMEZ
Departamento:	QUÍMICA
Correo:	ana.sayago@dqcm.uhu.es
Teléfono:	959219964

MODIFICACIONES DE LA GUÍA DOCENTE PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Estas modificaciones suponen un plan de contingencia debido a la suspensión de la *actividad educativa presencial* con motivo del COVID-19, y estarán en vigor mientras no se pueda impartir docencia y/o evaluar de forma presencial. Los dos apartados de las Guías Docentes que se han de modificar son los siguientes:

1.- METODOLOGÍA DOCENTE

Copiar los datos originales de la Guía Docente en la "Tabla original".

Especificar en la "Tabla modificada", la metodología docente virtual que se está empleando. Si la asignatura no imparte docencia en alguna de las modalidades poner "no procede". En el caso de que parte de la docencia se tenga que anular porque no se pueda virtualizar de ningún modo poner "se anula".

Tabla original

Grupo grande: <ul style="list-style-type: none">• Clases presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticos (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como transparencias, presentaciones informatizadas y videos.• Seminarios y conferencias sobre temas específicos de los contenidos propios de la asignatura, presentación de material de video y multimedia para ilustrar temas del programa teórico.

- Seminarios tutorizados de resolución de problemas y de supuestos prácticos.
- Test y resolución de cuestiones teórico-prácticas.

Grupo reducido:

- Clases presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticas (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como transparencias, presentaciones informatizadas y videos.
- Seminarios tutorizados de resolución de problemas y de supuestos prácticos.
- Test y resolución de cuestiones teórico-prácticas.
- Seguimiento de otras tareas que se les asignen.

Tabla modificada

Grupo grande:

- Clases “in streaming” a través de Zoom relativas a los contenidos teóricos y prácticos (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como presentaciones de Power Point y pizarra.
- Presentación de material de video y multimedia para ilustrar temas del programa teórico.
- Test y resolución de cuestiones teórico-prácticas a través de Moodle.

Grupo reducido:

- Seminarios tutorizados (a través de zoom) de resolución de problemas y de supuestos prácticos.
- Test y resolución de cuestiones teórico-prácticas a través de Moodle.
- Seguimiento de otras tareas que se les asignen.

2.- EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA. PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (FEBRERO/JUNIO).

2.1.- EVALUACIÓN CONTINUA:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla “Texto original”.

Especificar, en el “texto modificado”: el número y tipo de pruebas de la evaluación continua, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Recordad que ninguna de las pruebas podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

Texto original:

1. Se realizarán cinco actividades complementarias, relacionadas con la resolución de problemas con el objetivo de reforzar los conocimientos adquiridos durante las clases presenciales y detectar posibles dudas. Al tratarse fundamentalmente de actividades relacionadas con la resolución de problemas, los criterios de evaluación estarán relacionados con el desarrollo de un planteamiento adecuado y la obtención de resultados correctos. No será requisito obtener una calificación mínima para que estas pruebas computen en la calificación final del alumno. (25 % de la nota final)

2. Se valorará positivamente la asistencia a clase y la participación en las mismas. Además, la participación activa de los estudiantes en las clases de problemas computará un 5% de la nota final.
3. Se realizarán dos exámenes teórico-prácticos de la asignatura (un parcial y un examen final), cuya calificación supondrá el 70 % de la nota final. Para la evaluación de las preguntas relacionadas con la resolución de problemas, los criterios de evaluación estarán relacionados con el desarrollo de un planteamiento adecuado y la obtención de resultados correctos (capacidad para relacionar los conceptos teóricos con la resolución de problemas, correcta interpretación de los resultados obtenidos, etc). Por otro lado, las preguntas de carácter teórico y teórico-aplicado se evaluarán atendiendo al material didáctico proporcionado al alumno o recomendado en la bibliografía. La puntuación obtenida por el alumno en los puntos 1 y 2 descritos previamente, se sumará sólo si LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO ES 5.0

El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en actividades, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación. En la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que han sido aprobadas en Junta de Centro.

Texto modificado:

1. Se realizarán 5 actividades complementarias, relacionadas con la resolución de problemas, así como con cuestiones teóricas con el objetivo de reforzar los conocimientos adquiridos durante las clases y detectar posibles dudas. Para las cuestiones relacionadas con la resolución de problemas, los criterios de evaluación estarán relacionados con el desarrollo de un planteamiento adecuado y la obtención de resultados correctos, mientras que las preguntas de carácter teórico y teórico-aplicado se evaluarán atendiendo al material didáctico proporcionado al alumno o recomendado en la bibliografía. No será requisito obtener una calificación mínima para que estas pruebas computen en la calificación final del alumno. (50 % de la nota final)
2. Se valorará positivamente la asistencia a las sesiones de clase a través de zoom y la participación en las mismas (5% de la nota final). Además, la participación activa mediante el envío de tareas relacionadas con los problemas de clase, que se realizará durante el transcurso de las sesiones de problemas, se computará un 5 % de la nota final.
3. Se realizará un examen teórico-práctico de la asignatura cuya calificación supondrá el 40% de la nota final. Para la evaluación de las preguntas relacionadas con la resolución de problemas, los criterios de evaluación estarán relacionados con el desarrollo de un planteamiento adecuado y la obtención de resultados correctos (capacidad para relacionar los conceptos teóricos con la resolución de problemas, correcta interpretación de los resultados obtenidos, etc). Por otro lado, las preguntas de carácter teórico y teórico-aplicado se evaluarán atendiendo al material didáctico proporcionado al alumno o recomendado en la bibliografía.

El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en actividades, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación. En la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que han sido aprobadas en Junta de Centro.

2.2.- EVALUACIÓN FINAL:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla "Texto original".

Especificar, en el "texto modificado": el número y tipo de pruebas de la evaluación única final, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

Texto original:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará al responsable de la asignatura a través de correo electrónico con el impreso establecido para ello por el Centro. Esto implicará la renuncia expresa al sistema de evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. Como en el caso de la evaluación continua, en la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que han sido aprobadas en Junta de Centro. Se realizará un examen en el que se evaluarán todos los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. La calificación obtenida en esta prueba que constará de preguntas teóricas, teórico-aplicadas y problemas computará con un 100% en la nota final del alumno. Este examen será diferente al examen del sistema de evaluación continua, aunque se realicen el mismo día. LA CALIFICACIÓN MÍNIMA OBTENIDA EN EL EXAMEN DEBE SER 5.0 PARA SUPERAR LA ASIGNATURA. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en actividades, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación

Texto modificado:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, lo comunicará al responsable de la asignatura a través de correo electrónico con el impreso establecido para ello por el Centro, en el plazo de 15 días tras la publicación de esta modificación. Esto implicará la renuncia expresa al sistema de evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

Como en el caso de la evaluación continua, en la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que han sido aprobadas en Junta de Centro.

Se realizará un examen en el que se evaluarán todos los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. La calificación obtenida en esta prueba que constará de preguntas teóricas, teórico-aplicadas y problemas computará con un 100% en la nota final del alumno. Este examen será diferente al examen del sistema de evaluación continua, aunque se realicen el mismo día. LA CALIFICACIÓN MÍNIMA OBTENIDA EN EL EXAMEN DEBE SER 5.0 PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.